

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2962** *FARMI, S.A.*

Servicio Común Procesal-Sección de Ejecución de Eibar, publica:

Que en la ejecutoria número 5/2012 seguida contra el deudor Farmi, S.A., domiciliado en avenida Otaola, n.º 16 - 20600 Eibar, se ha dictado el 01-02-12 resolución por la que se ha declarado por ahora, la insolvencia del referido deudor, sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes.

La deuda pendiente de pago es la de 160.348,44 euros de principal, mas 32.069,68 euros calculados para intereses y costas.

Eibar, 7 de febrero de 2012.- El Secretario Judicial.

ID: A120007167-1